5219 *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico superior.*

Mediante Decreto del Alcalde de fechas 13 de octubre y 21 de noviembre de 1997, fue aprobada la convocatoria de promoción interna para cubrir una plaza de Técnico superior (Licenciado en Ciencias Biológicas), de acuerdo con la oferta de ocupación aprobada por el Ayuntamiento Pleno de 25 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 129, de 30 de mayo):

Procedimiento: Concurso-oposición. Denominación plaza: Técnico superior. Número plazas: Una. Titulación exigida: Licenciado en Ciencias Biológicas.

Las bases generales aplicables fueron aprobadas en los acuerdos plenarios de fechas 29 de octubre y 26 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial» de la provincia número 19, de 22 de enero de 1997).

Las instancias para tomar parte en el citado procedimiento de selección, en impreso normalizado, deberán recogerse y presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio, el cual ha estado publicado en el «Diario Oficial» de la Generalidad número 2563, de 23 de enero de 1998. También podrán presentarse las instancias en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación en esta materia, haciendo constar que el Decreto de convocatoria de las mencionadas plazas estará expuesto en el tablón de edictos municipal durante el plazo de presentación de solicitudes.

Badalona, 3 de febrero de 1998.—El Alcalde, Joan Blanch Rodríguez.

5220 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1998, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Bases específicas, aprobadas por el Pleno de 19 de diciembre de 1997, que han de regir en las siguientes convocatorias:

Bases específicas del concurso-oposición libre de un puesto laboral de Jefe de verificación y comprobación de base, organismo autónomo de Gestión de Ingresos de Derecho Público de la Diputación de Tarragona.

Bases específicas del concurso-oposición de carácter interno, para la provisión de dos plazas de Técnico especialista, grupo C, puesto de trabajo Vigilante de ejecución de obra, afectadas por el artículo 15 de la Ley para la Reforma de la Función Pública.

Bases específicas del concurso-oposición de carácter interno, para la provisión de dos plazas de Auxiliar técnico, grupo D, puesto de trabajo de Vigilante de ejecución de obra, afectadas por el artículo 15 de la Ley para la Reforma de la Función Pública.

Bases específicas del concurso-oposición de carácter interno, para la provisión de tres plazas de Auxiliar técnico, grupo D, puesto de trabajo de Vigilante de carreteras, afectadas por el artículo 15 de la Ley para la Reforma de la Función Pública.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 22, de 28 de enero de 1998, se publican íntegramente las bases específicas.

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Diputación de Tarragona (paseo Sant Antoni, 100, 43071 Tarragona).

El plazo de presentación de instancias, será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la última publicación del presente extracto en un boletín oficial, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial» de la Generalidad.

Los demás anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Tarragona, 5 de febrero de 1998.—El Presidente, Josep Mariné Grau.—El Secretario general accidental, Pere Joan Torrent Ribert.

5221 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Barakaldo (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 18, de fecha 28 de enero de 1998, aparecen publicadas las modificaciones de las bases y anexos, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir la convocatoria pública para provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios correspondientes a la oferta pública de empleo de 1995, y que fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 197, de 14 de octubre de 1997:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente al grupo A, de la Escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición libre y con perfil lingüístico 3 de carácter preceptivo.

Una plaza de Auxiliar administrativo, perteneciente al grupo D, de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar de Administración General, por el sistema de concurso-oposición libre y con perfil lingüístico 2 de carácter preceptivo.

Una plaza de Profesor de Música del Conservatorio Municipal, en la especialidad de Clarinete, perteneciente al grupo A, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, por el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Graduado Social o diplomado universitario en Derecho, perteneciente al grupo B, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, por el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Arquitecto técnico, perteneciente al grupo B, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, por el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Suboficial de la Policía Local, perteneciente al grupo C, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, por el sistema de promoción interna y con perfil lingüístico 2 de carácter preceptivo.

Tres plazas de Auxiliares de Archivos y Bibliotecas, pertenecientes al grupo D, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, por el sistema de concurso-oposición libre y con perfil lingüístico 2 de carácter preceptivo una de ellas.

El plazo máximo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de Vizcaya» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Barakaldo, 5 de febrero de 1998.—El Alcalde.

5222 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Aspe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 232, de fecha 8 de octubre de 1997, se publica la convocatoria y las bases de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Cabo de la Policía Local.

Dado que la plaza objeto de este edicto no se ha cubierto mediante promoción interna, se convoca a través de turno de movilidad entre Cabos de las Policías Locales de la Comunidad Valenciana.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen son de 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de anuncios de la Corporación.

Aspe, 6 de febrero de 1998.—El Alcalde, Ramón Berenguer Prieto.